

ORDEN DE COMPRA

04105

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1570-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **** P. 265 3328

Providencia, 04/05/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 84034 ESCUELA ABELARDO ITURRIA (84034)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 04/05/2018 -- Fecha de despacho : 07/05/2018

N° Pedido 473

N° Solicitud 15 - 84034

Datos Entrega: Atención Sr. ELIZABETH BENAVIDES

Teléfono: 232036750

Dirección de despacho : VALENZUELA CASTILLO 1793

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR EXECUTIVE.	1.942,00	29.130
8	LIBRO ACTAS 100 HJ.CUADRICULADO	4.421,00	35.368
Son: Son: QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.-		NETO	431.421
V°B° Dirección		DESCUENTO	
Observación: ARTICULOS ESCRITORIO OC1570 PEDIDO473		NETO FINAL	431.421
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	81.970
		TOTAL	513.391



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 3 de 3